

VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: ¿Sólo un minuto de silencio?

Cómo estaremos de escasos de recursos en este país, que el gobierno se ha propuesto utilizar al máximo las víctimas del terrorismo en términos electorales, pero sólo puede invertir en ellas un simbólico minuto de silencio y un improvisado obelisco. Ya, pues, si están siendo exhibidas por todas partes sin ningún tipo de consideración y con fines visiblemente nada santos, que por lo menos sirva para que esas víctimas –reales– mejoren sus precarias condiciones de vida.

Claro que las víctimas del terrorismo merecen ser recordadas, todas y cada una de ellas: policías y militares, autoridades locales, candidatos a elecciones, empresarios, miembros de ONG, dirigentes populares, ronderos y campesinos, congresistas, periodistas, representantes de la Iglesia Católica y de la Iglesia Evangélica, extranjeros y muchos más. Casi no existe sector del país que no haya tenido un doloroso saldo de víctimas producto de los atentados de Sendero Luminoso y el MRTA.

En eso no hay diferencias. Pero sí en otras cosas, y profundas. En primer lugar, nos parece francamente poco ético utilizar a esas víctimas con fines políticos, como es notorio que se está haciendo. Pocas veces puede haberse utilizado tanto dolor y drama humano. Se ha inundado la televisión y la radio de casos y testimonios de policías y militares que sufrieron la violencia brutal de Sendero Luminoso y el MRTA, con la finalidad de que volvamos a agradecer al salvador Fujimori y volvamos a votar por él, y con un solapado y distorsionado mensaje antiderechos humanos: estas son las consecuencias de proteger los derechos humanos de los terroristas y no los de nuestros policías y militares y de los peruanos en general.

Segundo: no basta con recordar a las víctimas durante un minuto de silencio y con levantarles un monumento; hay que hacer cosas mucho más concretas y útiles por ellas: apoyo económico; servicios de salud física y psicológica; ayuda para reconstruir sus vidas; servicios legales; posibilidades de empleo, de crédito, de estudio, de utilización del transporte público; facilidades para asistir a espectáculos públicos; y tantas cosas más que necesitan y se les puede dar. Hasta hoy sólo se ha hablado y hablado al respecto, pero en lo concreto muy poco o casi nada se ha hecho.

Tercero: ¿25.000 víctimas del terrorismo? Qué manera de distorsionar las cosas y jalar agua para donde se quiere. Nadie puede desconocer que entre las 25.000 víctimas de la violencia política no sólo las hay de Sendero Luminoso y del MRTA, sino también de la estrategia antisubversiva, de policías y militares contra la población local: miles de desaparecidos, miles de torturados y mujeres violadas, y hasta los propios senderistas y emerretistas que murieron en enfrentamientos y acciones comprendidos en esa estadística. Lamentablemente, este es también un dato de la realidad y parte de nuestra historia y de la verdad, y así hay que asumirlo.

Pero aparte de esas 25.000 víctimas hay muchas más, entre las que están los miles de inocentes que fueron detenidos y luego liberados, o que todavía siguen presos o requisitorizados, y de las que el Presidente se ha olvidado; cerca de

500.000 desplazados que salieron huyendo del terrorismo pero también de la represión generalizada e indiscriminada. Conmemorar y procesar el drama que el Perú vivió por más de 15 años a raíz de una guerra desatada por Sendero Luminoso pero azuzada por una respuesta inadecuada del Estado, y resarcir todos los daños y pérdidas que tanta gente sufrió, debe ser uno de los consensos básicos de este país, por encima de cualquier tipo de consideración o utilización política.